Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de Agosto de 1.990.

Expediente Nº 8.154/90.

RES. Nº 399/90.

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Lilian E. Davies mediante la cual solicita la postergación para la sustanciación del concurso para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica I, ya que la misma debe atender urgentes razones de salud, según consta en el certificado adjunto a estas actuaciones;

Que mediante Res. Nº 374/90 de esta Facultad se establece el cronograma para dicho concurso;

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria del día 29 de agosto del cte. año hace lugar a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Posponer el cronograma previsto para la sustanciación // del concurso de QUIMICA ORGANICA I para proveer un cargo de Jefe de / Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, el cual quedará establecido de la siguiente forma y modo:

Sorteo de Tema: 1º de octubre de 1.990 a las 11,oo hs.

Entrevista: 3 de octubre de 1.990 a las 10,oo hs.

Clase oral pública: 3 de octubre de 1.990 a las 11,oo hs.

ARTICULO 2º: Hágase saber y notifíquese a la postulante y los integrantes del Jurado. Cumplido, RESERVESE.

FAC. CS. EXACTAS
nma

Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Ciencias Exactas

Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas